



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Trece de septiembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N°2013-00730-00

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 104 de la Ley 1306 de 2009, se señala como fecha para audiencia de Exhibición Final de Cuentas el DÍA LUNES VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M), fecha y hora en la que se realizará la Audiencia Pública en la cual la curadora designada, presentará las cuentas detalladas de su gestión, con exhibición de los documentos que le servirán de soporte y rendirá informe sobre la situación del pupilo antes de su fallecimiento, con un recuento de los sucesos de importancia acaecidos. Se advierte, que en el evento en que sin justa causa se abstenga de exhibir cuentas y soportes de su gestión.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Familia 002 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Itagui

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

RADICADO N°. 2009-00511

Código de verificación: **1483f602c191d5561830333d6dde4232f57719745788f55ae032a538e1e7d4f0**

Documento generado en 14/09/2021 03:42:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>